

**ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL
DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
SALTA - 2026**

REGLAMENTO DE FUTBOL 5

ARTICULO N° 1: Forma de Disputa:

1.1 Para la disputa de esta disciplina se aplicarán las reglas detalladas en el anexo Futbol 5.

1.2 Se disputará de acuerdo con el Anexo Sistema de Disputa. Las zonas se integrarán por sorteo. En cada una de las zonas jugarán todos contra todos y la clasificación será por puntos, ganador (2), empate (1) y perdedor (0).

En caso de igualdad de puntos se definirá de la siguiente forma:

1. El resultado entre equipos igualados
2. Por diferencia de goles de todos los partidos disputados hasta esa instancia
3. Por goles a favor de todos los partidos disputados hasta esa instancia Fair Play
4. Por sorteo, que se realizará en presencia de los delegados de los equipos involucrados y el coordinador general de ese deporte.

1.3 Si en el desarrollo del Encuentro Deportivo algún Equipo no se presentara a jugar algún partido, quedará automáticamente fuera del encuentro deportivo, no disputando ningún encuentro más, perdiendo todos los puntos obtenidos hasta ese momento. Para definir posiciones, quedarán todos los resultados de los partidos disputados perdidos hasta el momento o a disputar por este equipo con el marcador 0-2.

1.4 La cantidad de partidos a jugar en Encuentro Deportivo se ha definido de la siguiente forma:

Cinco (5) partidos como máximo, incluida la ronda final y tres (3) como mínimo para todas las categorías. Como excepción, podrá elevarse el máximo en un partido más, o bien disminuir el mínimo a dos (2), si debido a la cantidad de equipos, el fixture no lo permite.-

ARTICULO N° 2: Definición del Torneo:

En los partidos definitorios de posiciones, en caso de empate en el tiempo reglamentario, se definirá por penales.

Los penales se ejecutarán de la siguiente forma: serie de 5 ejecutados por 5 jugadores distintos. En caso de subsistir la igualdad, series de 1 penal hasta que surja un ganador. Cuando se dispute una zona única de 4 equipos, en caso de empate en los partidos definitorios, se establece ventaja deportiva para los mejores clasificados, excepto que en la zona clasificatoria no se hubiera podido determinar las posiciones aplicando el Art. 1) hasta el Inciso 4). En lugar de sorteo, se definirá por penales el partido final para determinar el primer y en su caso, el tercer puesto.-

ARTICULO N° 3: Tolerancia:

Vencido el horario de iniciación de los partidos, no habrá más de quince (15) minutos de tolerancia en el comienzo de los mismos. Vencido dicho tiempo, el ó los equipos que no reúnan el mínimo de jugadores exigibles en el artículo 4º, perderán los puntos en disputa. Si existiera acuerdo de ambos delegados dentro de los primeros quince (15) minutos, podrá demorarse quince (15) minutos adicionales por sobre lo establecido, haciendo conocer al

encargado de cancha y al árbitro, dejando constancia en la planilla de control. No se permitirá a posteriori ningún acuerdo entre los delegados.

El equipo que no se presente a jugar un partido, no sólo pierde los puntos en disputa, sino que automáticamente queda fuera del Encuentro Deportivo, no disputando ningún encuentro más. En ese caso se le dará todos los partidos disputados como perdidos, y no se tomarán en cuenta los goles de los partidos jugados contra ese equipo por los demás equipos participantes para definir posiciones según lo dispuesto en el punto 4 del Reglamento General.

ARTICULO N° 4: Número de Jugadores y edades

Futbol 5 Masculino

Se disputará la categoría Libre, salvo que la cantidad de equipos participantes permita disputar más de una categoría, en ese caso, las categorías serán:

- LIBRE: Sin límite de edad
- INTERMEDIA: Nacidos en 1986 y anteriores
- MAYORES: Nacidos en 1975 y anteriores
- MASTER: Nacidos en 1962 y anteriores

Los partidos serán disputados por dos equipos de 5 (cinco) jugadores cada uno y no menos de 4 (cuatro) en el campo de juego

Para que se dispute la disciplina en las dos categorías, deberán participar por lo menos tres consejos en cada categoría. -

Futbol 5 Femenino

Se disputará la categoría Libre, salvo que la cantidad de equipos participantes permita disputar más de una categoría, en ese caso, las categorías serán:

- LIBRE: Sin límite de edad
- MAYORES: Nacidos en 1986 y anteriores

Los partidos serán disputados por dos equipos de 5 (cinco) jugadoras cada uno y no menos de 4 (cuatro) en el campo de juego.

Para que se dispute cada categoría deberán participar por lo menos tres consejos. -

ARTICULO N° 5: Vestimenta:

El equipo usual de cada jugador estará compuesto de la correspondiente camiseta con el color de la delegación a la que corresponda, con números perfectamente visibles.

ARTICULO N° 6: Duración de los Partidos:

Los partidos comprenderán dos (2) períodos iguales de veinte (20) minutos cada uno, con un descanso de diez (10) minutos entre ambos, para todas las categorías.

ARTICULO N° 7: Cambios durante el Partido:

Se podrán realizar la cantidad de cambios deseados. Un jugador reemplazado podrá reingresar indefinidamente al campo de juego.

ARTICULO N° 8: Delegados:

Cada delegación deberá designar a su delegado en Fútbol 5, que será una persona que esté o no incluido en la lista de buena fe del equipo.

El delegado será encargado de hacer conocer a los Capitanes y Jugadores, las reglas de juego a efectos de lograr el máximo de corrección en la disputa de los partidos de fútbol 5. Asimismo, representarán a su equipo ante la mesa de control y ante el Coordinador encargado de la organización.

ARTICULO N° 9: Planilla de Control:

En la misma se detallará: nombre y apellido de cada jugador, en forma correlativa a su numeración, número de matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, firma autógrafa y nominación del jugador que hará de Capitán. La planilla deberá completarse antes del comienzo del partido. En cada partido el máximo de integrantes de cada plantel en la planilla de control será de doce (12) jugadores.-

El veedor deberá verificar que los inscriptos en las planillas correspondientes, resulten ser matriculados en los distintos Consejos Profesionales y que su edad corresponda con su categoría, con el Listado de Participantes de cada delegación.

ARTICULO N° 10: Tarjeta Azul:

Con el propósito de lograr un alto espíritu de caballerosidad, los jueces usarán la Tarjeta Azul para retirar temporariamente del campo de juego por tres minutos, a aquellos jugadores que consideren oportuno brindarles una pausa de reflexión acerca del evento deportivo. Sin perjuicio de ello, se aplicarán las Tarjetas Amarillas y Rojas según el Reglamento de AFA.

ARTICULO N° 11: Tribunal de Disciplina:

Las sanciones a aplicar serán dispuestas por el Tribunal de Disciplina, previa recepción del informe del árbitro y descargo correspondiente. Los fallos son inapelables.

ARTICULO N° 12: El presente reglamento está supeditado a la interpretación ó modificación que decida la Comisión de Deportes por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento.

ARTICULO N° 13: El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de SALTA y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas no se responsabilizan de accidentes y/o sus consecuencias, pérdidas, extravíos, etc. que pudieren ocurrir al o los participantes y/o terceros con motivo de su participación en este Encuentro Deportivo.

[Reglas a aplicar en la disciplina Futbol 5](#)

1. Los partidos tendrán una duración de 40 minutos, divididos en 2 tiempos de 20 c/u, con un descanso de 10 minutos entre ellos.
2. Se utilizará un balón No 4 de material sintético símil cuero que en todos los casos será provisto por la organización.
3. El sistema de puntuación será el siguiente:
 - Partido ganado 2 puntos.
 - Partido empatado 1 punto.
4. Para considerar presente a un equipo deberán estar cambiados dentro del campo de juego tres (3) jugadores de campo y un (1) arquero, los cuales pasado el tiempo de tolerancia deberán comenzar a jugar el partido.
5. Los integrantes de los equipos deberán presentarse con camisetas del mismo color y distinta numeración, a excepción del arquero.

6. Antes de comenzar el partido los jugadores deberán presentar su documento que acredite su identidad y firmarán la planilla respectiva.
7. Los cambios son libres e indistintos, previo consentimiento del árbitro actuante. Los cambios se realizarán con el juego detenido.
8. No se permitirá el cambio posicional o sustitución del arquero en caso de incurrir en tiro penal, salvo el caso de lesión grave verificada por el árbitro.
9. El gol será válido desde cualquier posición de la cancha.
10. El gol de arquero será válido desde cualquier posición de la cancha.
11. El saque de arco será efectuado por el arquero con las manos, ya sea saque de fondo o pelota retenida en juego.
12. El saque lateral se efectuará con los pies. El Gol producido por saque lateral directo (no la toca ningún jugador) no será válido.
13. El córner será efectuado con el pie, sin limitaciones y desde el nacimiento del ángulo de la esquina. Serán válidos el gol olímpico y gol en contra.
14. Los tiros libres serán, según indique el árbitro, Directo o Indirecto. La barrera deberá ubicarse a una distancia de 5 (cinco) pasos del balón.
15. El tiro penal se ejecutará libre con carrera. El arquero no podrá adelantarse, caso contrario el penal se ejecutara nuevamente.
16. La ley de ventaja quedará a criterio del juez en su correcta aplicación e interpretación.
17. En el caso de que un equipo estuviera jugando con 4 jugadores y se expulsara a un jugador o alguno tuviera que retirarse por algún otro motivo, el partido quedará automáticamente terminado dándole por partido ganado al equipo oponente que esté presente en cancha.
18. El arquero no podrá tomar con las manos la pelota proveniente de un pase de un jugador del mismo equipo, a excepción de que el pase sea con el muslo, la cabeza, hombro, pecho, o que no sea intencional.
19. No se permite jugar con aritos, cadenitas, anillos, anteojos, relojes o botines con tapones metálicos.
20. El jugador penado con tarjeta azul deberá permanecer 3 (tres) minutos fuera del campo de juego, no pudiendo su equipo reemplazarlo durante ese lapso.
21. Las presentes reglas se presumen conocidas por todos los participantes y no podrá alegarse desconocimiento de las mismas en ninguna circunstancia.

NOTA: El presente Reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento.